

COMUNICADO

Peñalolén, 17 de mayo de 2022

Estimada Comunidad del Liceo Antonio Hermida Fabres,

Hemos recibido con profunda preocupación el relato de una estudiante de nuestro establecimiento señalando conductas inadecuadas de otro estudiante no identificado a la salida de clases. Esta situación implicó la activación de los protocolos correspondientes que tiene nuestro colegio.

De manera inmediata se realizó denuncia respectiva, solicitud de medidas de protección y derivación a la Oficina de Protección de Derechos con todos los antecedentes, para que se investigue lo ocurrido en profundidad y se apliquen las sanciones que correspondan. Junto con ello, hemos brindado el soporte emocional para la estudiante y su familia.

Esta situación nos lleva a realizar un llamado a las familias para que trabajemos mancomunadamente en abordar el tema con las niñas, niños y adolescentes sobre la importancia del respeto a la integridad física de los demás. Es fundamental que las y los adultos responsables promovamos este valor a nuestras y nuestros estudiantes, pues todas las personas merecen ser tratadas dignamente.

Por ello es que como liceo también tomaremos medidas inmediatas. En primer lugar, se realizarán una serie de talleres donde se reforzará el respeto entre pares y los límites que se deben tener con los cuerpos de otras personas.

De la misma forma, se está trabajando en la inspección de cámaras disponibles en el establecimiento, a fin de aumentar la cantidad de estos equipos en los lugares que requieren cobertura visual, y así aumentar el monitoreo a través de sala de supervisión y vigilancia, para de esta manera alertar a las y los funcionarios que están en los patios sobre situaciones que requieran de una intervención inmediata.

Finalmente, durante las próximas semanas estarán disponibles las credenciales de identificación para el acceso de visitas ajenas al liceo, lo que permitirá tenerlas claramente individualizadas al momento que ingresen al establecimiento y así mejorar el control de quienes circulan al interior del colegio.

Como ya hemos indicado en ocasiones anteriores, instamos a que ante cualquier hecho que afecte a algún miembro de nuestra comunidad lo informen lo más pronto posible a través de los conductos regulares, para así tomar inmediatamente las medidas que correspondan. Esto es absolutamente necesario para actuar de manera oportuna ante alguna situación que involucre a las y los estudiantes. Enfatizamos que como colegio ejecutaremos todas las acciones que estén a nuestro alcance para generar las condiciones necesarias para tener una sana convivencia.

Dirección
Liceo Antonio Hermida Fabres